

**Informe de Evaluación Expediente IN 2021-00499**  
**(Servicios de apoyo en materia de supervisión de servidumbres aeronáuticas y el control de obstáculos para la navegación aérea para la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA))**

Nombre evaluador 1: David López Morato

Nombre evaluador 2: Susana Durán Vizuet

Visto Bueno Evaluación: Juan Revuelta Lapique



Expediente 2020-01220 (LOTE 1) Servicios de apoyo en materia de supervisión de servidumbres aeronáuticas y el control de obstáculos para la navegación aérea para la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA)				GRUPO AVALON		ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA, S.A.U.	
RM	Evaluación de los requisitos técnicos establecidos en el PPT			Cumple (Si/No)	Breve explicación en caso de incumplimiento	Cumple (Si/No)	Breve explicación en caso de incumplimiento
RM1.1	Titulación: El perfil profesional requerido deberá disponer de una de las titulaciones que se detallan seguidamente: Ingeniero Aeronáutico, Ingeniero Técnico Aeronáutico o Graduado en Ingeniería Aeroespacial. En caso de no estar en posesión del título correspondiente, se deberá acreditar el haber cursado todas las asignaturas de la titulación de ingeniería requerida.			SI		SI	
RM1.2	Formación: Estar en posesión del título del Curso de Diseño de Procedimientos de Vuelo Convencional impartido por la UPM o equivalente (a estos efectos se indica a título de ejemplo y sin carácter vinculante que se podrá acreditar formación de OACI, ENAC, entre otras). Será deseable, además, estar en posesión del Curso de Diseño de Procedimientos de Vuelo PBN impartido por la UPM o equivalente (a estos efectos se indica a título de ejemplo y sin carácter vinculante que se podrá acreditar formación de OACI, ENAC, entre otras). En el caso, de no tener dicho curso, este deberá realizarse en primera convocatoria disponible, asumiendo la empresa contratista el importe del mismo.			SI		SI	
RM1.3	Firma electrónica: Será necesario estar en posesión de certificado digital válido, para firma digital de documentos.			SI		SI	
CA	Evaluación de los criterios distintos de económicos de adjudicación establecidos en el PCAP	Mecanismo de puntuación	Puntuación máxima	Evaluación	Justificación/Soporte (obligatorio incluir explicación de la puntuación asignada)	Evaluación	Justificación/Soporte (obligatorio incluir explicación de la puntuación asignada)
CA1.1	Criterio 1: Experiencia profesional relacionada con el diseño de Procedimiento de Vuelo PANS-OPS (Doc. 8168 de OACI).	Menos de 1 año de experiencia: No Admitido Entre 1 y 5 años de experiencia: se utilizará una fórmula lineal de valoración, de tal forma que se concederán 0 puntos al perfil con 1 año (12 meses) reconocido de experiencia y 15 puntos al perfil con 5 años (60 meses). La fórmula empleada será: $Pi = 15 \times [(Ei - 12) / 48]$ donde: Pi = Puntuación de la oferta que se valora Ei = Experiencia del perfil (expresada en meses). En caso de acumular más de 60 meses de experiencia se otorgarán 15 puntos	15	15	Se aporta en la documentación experiencia profesional referente al criterio evaluado. Atendiendo al CV y la documentación aportada, la experiencia total considerada es de 61 meses.	0	Se aporta en la documentación experiencia profesional referente al criterio evaluado. Atendiendo al CV y la documentación aportada, la experiencia total considerada es de 12 meses.
CA1.2	Criterio 2: Experiencia profesional relacionada con la elaboración de informes técnicos relativos a Estudios Aeronáuticos de Seguridad y afección de obstáculos a Servidumbres Aeronáuticas.	Entre 0 y 3 años de experiencia: se utilizará una fórmula lineal de valoración, de tal forma que se concederán 0 puntos al perfil sin experiencia reconocida y 15 puntos al perfil con 3 años (36 meses). La fórmula empleada será: $Pi = 15 \times [(Ei / 36)]$ donde: Pi = Puntuación de la oferta que se valora Ei = Experiencia del perfil (expresada en meses). En caso de acumular más de 36 meses de experiencia se otorgarán 10 puntos.	15	15	Se aporta en la documentación experiencia profesional referente al criterio evaluado. Atendiendo al CV y la documentación aportada, la experiencia total considerada es de 61 meses.	3.75	Se aporta en la documentación experiencia profesional referente al criterio evaluado. Atendiendo al CV y la documentación aportada, la experiencia total considerada es de 9 meses.
CA1.3	Criterio 3: Curso de Diseño de Procedimientos de Vuelo PBN impartido por la UPM o equivalente (a estos efectos se indica a título de ejemplo y sin carácter vinculante que se podrá acreditar formación de OACI, ENAC, entre otros). (Acreditable mediante certificado).	Acreditable mediante certificado	10	10	Se aporta certificado del Curso especificado con fecha de expedición diciembre de 2018.	10	Aunque no se aporta certificado del Curso especificado, se aporta expediente de la Universidad Politécnica de Madrid, en el que se justifica el haber completado el mismo en la convocatoria de febrero de 2021.
CA1.4	Criterio 4: Experiencia profesional relacionada con el manejo de Autocad (a estos efectos se indica a título de ejemplo y sin carácter vinculante que se podrá acreditar experiencia similar en programa de CAD).	Menos de 6 meses de experiencia, admitido, 0 puntos. 6 meses o más: 5 puntos.	5	5	Se aporta en la documentación experiencia profesional referente al criterio evaluado. Por lo que atendiendo al CV y la documentación aportada, la experiencia total considerada es de 61 meses.	5	Se aporta en la documentación experiencia profesional referente al criterio evaluado. Por lo que atendiendo al CV y la documentación aportada, la experiencia total considerada es de 9 meses.
CA1.5	Criterio 5: Experiencia profesional relacionada con el manejo de Global Mapper (a estos efectos se indica a título de ejemplo y sin carácter vinculante que se podrá acreditar experiencia similar en programa GIS).	Menos de 6 meses de experiencia, admitido, 0 puntos. 6 meses o más: 5 puntos.	5	5	Se aporta en la documentación experiencia profesional referente al criterio evaluado. Por lo que atendiendo al CV y la documentación aportada, la experiencia total considerada es de 61 meses.	5	Se aporta en la documentación experiencia profesional referente al criterio evaluado. Por lo que atendiendo al CV y la documentación aportada, la experiencia total considerada es de 9 meses.
CA1.6	Criterio 6: Nivel de inglés B2 o equivalente (Acreditable mediante certificado).	Acreditable mediante certificado	5	5	Se aporta certificado Nivel Equivalente B2	5	Se aporta certificado Nivel Equivalente C2
<b>Total</b>			<b>55</b>	<b>55</b>		<b>28.75</b>	
<b>Puntuación VT</b>			<b>50</b>	<b>50</b>		<b>26.14</b>	

Firma del evaluador 1

Firma del evaluador 2

Visto Bueno Evaluación